

# Programas de Ajuste Económico

Son recetas económicas o condiciones impuestas por el **Fondo Monetario Internacional**, a un país, para poder recibir nuevos créditos y no ser expulsado del sistema financiero internacional.

Se encaminan a conseguir una balanza positiva, es decir, importar el mínimo y exportar el máximo, a la vez que se privatizan las empresas estatales más rentables y se recortan al máximo todos los gastos sociales. De esta manera el país puede ir devolviendo la deuda. Estos programas tienen unos efectos nefastos sobre las poblaciones más desfavorecidas.

Se basan en la austeridad y en la liberación de la economía para hacer posible el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico.

Una de las críticas que reciben es que se trata de una receta única y de pretendida validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país.

Los PAE surgieron a comienzos de los años 80, como respuesta de las instituciones de Bretton Woods a la *crisis de la* deuda externa del tercer mundo, y luego se extendieron a los países del Este tras la debacle de las economías del bloque soviético.

## ***La lógica del ajuste: política de estabilización y reformas estructurales***

Los programas de ajuste estructural comprenden **medidas estabilizadoras**, que reducen la demanda, y **medidas estructurales**, que actúan sobre la oferta.

La *política de estabilización* intenta corregir lo que se consideran excesivos déficit de los presupuestos públicos y de la balanza de pagos, debidos a una demanda superior a la oferta del país.

El retorno al equilibrio, se conseguirá mediante una política de reducción enérgica de la demanda, que *ajuste* el consumo interno del país a su capacidad de producción. Solo se consume lo que se produce.

Esta intervención macroeconómica debe dar sus frutos en el corto plazo (uno o dos años), utilizando instrumentos de política monetaria y presupuestaria. Se trata en definitiva de un verdadero plan de austeridad, de un ajuste recesivo, que conduce a una interrupción o incluso a una caída en el crecimiento del producto nacional.

Por su parte, las *políticas estructurales* buscan adaptar las condiciones de la oferta de la economía, de manera que posibiliten un crecimiento económico a medio o largo plazo.

Dentro de la ortodoxia neoliberal, la mejor forma de estimular el crecimiento de la producción interna es favorecer el libre juego del mercado, permitiendo que la iniciativa privada asigne los recursos donde encuentre mejores perspectivas de beneficio. Se tratará, por tanto, de liberalizar la economía, abrirla al exterior y disminuir la presencia del sector público.

Estabilización y reformas estructurales pueden, teóricamente al menos, ser fases sucesivas de un programa de ajuste estructural o actuar simultáneamente.

Pero en cualquier caso son elementos complementarios, de modo que, en la visión ortodoxa que domina las instituciones de Bretton Woods, los inevitables sacrificios que impone la estabilización se verán recompensados por un mayor crecimiento en el marco de una economía saneada. Es decir, tras la purga presente y palpable que supone el plan de austeridad (ya que antes se ha vivido “por encima de las posibilidades”), el ajuste estructural posiblemente traerá en un futuro más o menos cercano un producto mayor (lo que, de ser cierto, no implica que su distribución sea más equitativa).

Para reducir bruscamente la demanda se utilizan prioritariamente instrumentos de política monetaria y presupuestaria.

Instrumentos de política monetaria: se restringe la oferta monetaria interna, contrayendo el crédito para evitar presiones inflacionarias.

Instrumentos de política presupuestaria:

1. A fin de disminuir el déficit público, se actúa contundentemente para reducir el gasto público corriente haciendo recortes en donde sea necesario: reducciones de personal mediante despidos y rebajas de salario, reducciones en sanidad y en educación, cero subvenciones a bienes esenciales como pan, transporte, etc, subvenciones de explotación de empresas públicas.

2. También suele reducirse el gasto público en inversión para poder alcanzar los objetivos previstos. Del lado del ingreso se deberían tomar medidas que lo aumentaran, mejorando la eficacia recaudadora o reformando el sistema impositivo, pero sus efectos a corto plazo son mucho menos visibles. Por ello, el ajuste presupuestario descansa normalmente en el lado del gasto. Reducir el gasto.

3. Para estimular y reorientar la oferta, el conjunto de medidas es muy amplio y variado según el país de que se trate, pero la gama de instrumentos utilizados se parece mucho en todos los casos.

4. El tipo de cambio debe adaptarse a las condiciones de mercado, lo que supone la devaluación de la moneda nacional.

5. El régimen de intercambios exteriores debe liberalizarse, es decir, abrir el mercado interno a la competencia internacional eliminando las barreras a la importación, al tiempo que se suprimen las subvenciones e impuestos a la exportación. Así, el sistema de precios interno se aproximará al del mercado mundial, desapareciendo las producciones no competitivas y reorientándose los recursos hacia los sectores exportadores más rentables.

6. Además, debe reestructurarse el sector público, lo que se traduce normalmente en la privatización de las empresas potencialmente rentables y el desmantelamiento de otras. También hay que suprimir las trabas institucionales y administrativas que dificultan la inversión privada, esto es, flexibilizar el mercado de trabajo, reducir las cotizaciones empresariales, etc.

7. Todo ello acompañado de medidas que faciliten la inversión extranjera, tales como la liberalización de los movimientos de capitales. En definitiva, liberalización interna y retorno a las leyes del mercado, junto con apertura al mercado mundial y liberalización externa: con ello se estimulará la mejor asignación posible de los recursos productivos.

### ***Los verdaderos objetivos y resultados de los PAE***

Lo que se trata a toda costa, es que el país logre generar los excedentes en divisas para que pague su deuda externa. Estos excedentes se logran a través de la reducción en el gasto público, el gasto social y la reducción de barreras que hagan posible que las empresas transnacionales ingresen al mercado.

El problema es que las transnacionales ingresan al mercado en detrimento de las empresas nacionales que incluso pueden llegar a desaparecer al ya no ser competitivas. Se controla el daño al medio ambiente e incluso se otorgan condiciones preferenciales a las empresas extranjeras.

Para eso, la política de contracción de la demanda contribuye a reducir las importaciones, y la reorientación de la producción hacia la exportación posibilita la obtención de excedentes en la balanza comercial.

Además, todos los elementos *desreguladores* facilitan el acceso al mercado de ese país por parte de las empresas de los países desarrollados, bien sea mediante la exportación de sus productos, bien sea mediante la inversión directa y consiguiente instalación en el país, por la vía de las privatizaciones o al margen de ella.

Es decir, los programas de ajuste estructural favorecen los intereses de las empresas multinacionales.

Los programas de ajuste estructural han sido objeto de muy variadas críticas por los efectos que producen sobre las economías en las que se vienen aplicando.

Numerosas investigaciones han reforzado esas críticas, subrayando la primacía del bienestar de las personas sobre los posibles beneficios futuros de un brutal ajuste macroeconómico, que se aplica a modo de receta universal sin tener en cuenta las circunstancias específicas de cada país.

Lo más grave es que, llegue o no llegue el crecimiento, los costes socioeconómicos, ecológicos e incluso políticos están garantizados. Los programas de ajuste acentúan las desigualdades distributivas, cebándose en los y las más vulnerables, y deterioran elementos esenciales de la vida humana, como son el acceso a la educación, la salud y el empleo. Al mismo tiempo agudizan la degradación del medio ambiente, al incentivar la sobreexplotación de los recursos naturales y dificultar la protección de los ecosistemas.

## Bibliografía

- Arrizabalo, X. (ed.) (1997), Crisis y ajuste en la economía mundial. Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM, Editorial Síntesis, Madrid.
- Cornia, G. A., R. Jolly y F. Stewart (eds.) (1987), *Adjustment with a Human Face*, Oxford University Press, Oxford.
- Toussaint, E. (1998), *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Watkins, K. (1999), *Crecimiento económico con equidad. Lecciones del Este Asiático*, Intermón, Barcelona.

## Referencias

- <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/178>
- [http://free-news.org/NOM\\_tercermundo\\_03.htm](http://free-news.org/NOM_tercermundo_03.htm)

- el mejor artículo usarlo como referencia
- [http://www.juangigli.com/wp-content/uploads/ajuste\\_estructural\\_juan\\_gigli.pdf](http://www.juangigli.com/wp-content/uploads/ajuste_estructural_juan_gigli.pdf)

